

906

R.R. de "El Diario"

La Paz

INFORME

DE LA

Señora Presidenta

DE LA

Sociedad de Beneficencia

Maria F. de la Quintana

Correspondiente á la gestión de 1904 y 1905



Potosí. Noviembre de 1906

IMP. SANTELICES Hos.
Plaza «10 de Noviembre»—Letra N.

5280

01492



Fè de erratas

En la página 20 se han omitido:

La suma de Bs. 330.00 arrastre de la página 19.

Los nombres y sumas siguientes:

Pacheco Fortunata v. deBs. 50.00

Peretti Etelvina de " 10.00

La suma de donativo que ha dado la Señora Ángela v. de Mendoza es de " 37.50

En vez de Romero León debe ser Romero Leonor " 10.00

La suma total de donativos al Bazar del año 1906 es de " 674.00

En la página 27

La cifra que debe aparecer en "Gastos diversos hechos por la Mesa Directiva" es de Bs. 1,770.03 en vez de Bs. 7,170.03 que está consignada.



LISTA

—DE LAS—

Señoras Socias de la Sociedad de Beneficencia

PRESIDENTA

Maria Francisca de la Quintana

1. VICE-PRESIDENTA

Modesta v. de Schmidt

2. VICE-PRESIDENTA

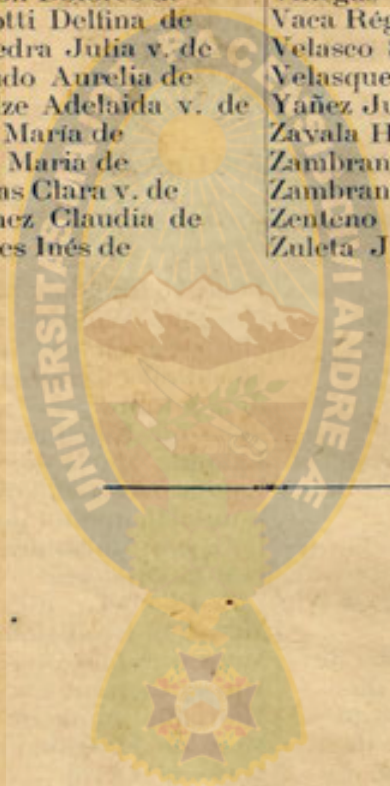
Bernardina Balcazar

Alba Isabel de
Ameller Mariana de
Araujo Celia de
Aldunate Maria de
Aramayo Eduarda
Bogen Salomé de
Berrios Natalia v. de
Berdecio Mercedes de
Bonifás Isabel
Bonifás Mercedes G. de
Bustillos Adeodata v. de
Castañares Dominga v. de
Caso Mariana
Carrasco Ernestina de
Carrasco Teresa de
Corderón Máxima de
Corderón Sabina de
Carrasco Juana v. de
Cibimonte Mercedes de
Cordova Inés
Corderón Carmen de
Corderón Dolores v. de
Corderón Cleofé de
Corderón Vicenta de

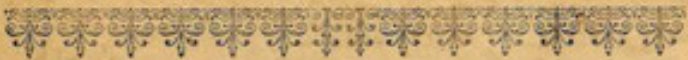
Federici Imelda v. de
González Waldina v. de
Gutiérrez Rebeca de
Hochkofler Dolores de
James Sofia v. de
Jauregui Emeteria v. de
Lalanne María de
Larrazabal Genoveva de
Loup Romualda de
Labayen Maria de
Leitón Modesta
Llano Isabel v. de
Mendieta Ernestina de
Morant Adela de
Murga Cayetana v. de
Manzano Sabina de
Morales Felicidad de
Manzano Celsa
Matos Dolores de
Mendieta Maria E. de
Martínez Neptalí de
Nogales María de
Palmero Carmen de
Poveda Hilaria de



Quintana Juliana v. de	Torres Silveria de
Revilla Quintina v. de	Torres Rita de
Rubarth Lucrecia de	Uharteche Gabriela de
Reuelta Natalia v. de	Uzín Trinidad v. de
Ribera Leocadia de	Vidaurre Virginia v. de
Reuelta Lindaurá de	Vidaurre Candelaria de
Robson Dolores de	Villegas Maria Carmen
Richotti Delfina de	Vaca Régina
Saavedra Julia v. de	Velasco Sofia de
Serrudo Aurelia de	Velasquez Máxima
Schulze Adelaida v. de	Yañez Julia de
Soux Maria de	Zavala Herminia de
Scott Maria de	Zambrana Eugenia de
Salinas Clara v. de	Zambrana Benedicta de
Sanchez Claudia de	Zenteno Carolina v. de
Solares Inés de	Zuletá Julia de



Vertical text on the left margin, possibly a library stamp or archival mark, including the word 'BIBLIOTECA'.



INFORME

DE LA

Presidenta de la Sociedad de Beneficencia



Respetables Señoras:

En observancia del artículo 5º. de los Estatutos de la Sociedad de Beneficencia, tengo el honor de presentar el informe relativo á las labores de esta humanitaria agrupación, en los dos últimos años en que me ha tocado la dignidad de presidirla.

Ante todo debo manifestaros que si el año próximo pasado, no se efectuó la renovación del Directorio, fué á consecuencia de que empeñada la Sociedad en el deseo de instalar el Hospicio de Huérfanos, contrajo créditos y mantuvo cuentas con casás bancarias y de crédito, razón por la que yo, con el deseo de retirarme de la presidencia dejando todos los asuntos en completo orden, tuve por conveniente á mi honradez y á la reputación de la Sociedad, no convocar aún á Junta General, para el cambio de la Mesa Directiva. Hoy lo he hecho con grande satisfacción, porque todo se halla totalmente deslindado.

Hospital de San Juan de Dios

A pesar de que la Administración de este Establecimiento de Caridad, por Delegación del H. Concejo, corre á cargo de la «Sociedad Humanitaria de San Juan de Dios», la de Beneficencia, ha contribuido con todo interes en su normal desenvolvimiento, desde años más antelados. El próximo pasado apesar de pequeñas dificultades que surgieron con la Humanitaria, la Sociedad de Beneficencia, tomó participación directa en la atención cotidiana de los enfermos, mediante las visitas á los salones etc., labor penosa que con abnegación la llenaron todas las señoras; subvencionó también con la suma de Bs. 1214.61 que se invirtieron en la compra de útiles y ropas de premiosa necesidad que faltaban, como consta en anexos. Más, en el presente año se privó de llenar con tan laudable misión, porque además de que sus rentas fueron destinadas á otro objeto también humanitario, se vió casi hostilizada por las prevenciones que inmotivadamente se le acarrearon, sin embargo, me es plausible expresaros que el Hospital ha estado como siempre bien atendido por la Sociedad Humanitaria y las Hijas de Santa Ana, á cuyo cargo corre dicha casa, que han desplegado mucha actividad y celo por cumplir satisfactoriamente su cometido, como consta al vecindario, que día á día les presta mayor apoyo.

Fondos de la Sociedad

Todo cuerpo colegiado que persigue un propósito cualquiera que sea, tiene necesidad de arbitrase fondos para subsistir, de otro modo, desaparecería en medio de la inacción y por falta de elementos de vida, llegaría á perderse en medio

de la censura general. La Sociedad de Beneficencia que desde su iniciación se propuso aliviar las necesidades del proletario, en la medida de sus posibilidades, buscó también los medios de procurarse recursos para cumplir con su altruista deber; para ello tocó todos los resortes decorosos que se le ofrecía. Continuó verificando anualmente los bazares de caridad, los que, según los años económicos, han redituado mayores ó insignificantes sumas de dinero, como lo manifiestan los detalles que corren en anexos. Las distinguidas matronas que constituyen la sociedad, han desplegado en estos últimos años, tal vez mayor actividad que en otros, para la obtención de fondos, impetrandolos de la caridad pública, unas veces personalmente y otras, medianamente oficios, comunicaciones particulares etc. etc. El año pasado se propuso también dar bailes de beneficencia, los que se realizaron en el Teatro Municipal en fechas 17 y 25 de Abril los cuales han dejado mucho que desear si se tiene en cuenta el objeto á que debían ser aplicadas sus utilidades. Sociedades literarias y artísticas, han realizado algunas funciones, cuyos productos han sido así mismo exigüos. Caballeros de alma caritativa y noble, se han prestado igualmente gustosos á cooperar á la filantrópica labor de la Sociedad de Beneficencia y han contribuido con donativos más ó menos fuertes: todo lo enunciado consta detalladamente en anexos: que la Providencia ampare y proteja á cuantos han contribuido al incremento de esta asociación, que sin ninguna mira personal, busca con ahínco los medios de aliviar las dolencias del necesitado.

Bazar de Caridad

Me voy á permitir hacer hincapie sobre este punto, por razón de que el realizado últimamente no ha correspondido á los esfuerzos de las

señoras de la Sociedad ni á los nobles fines á que sus ingresos debían ser aplicados desde tiempo ya muy lejano y con arreglo á sus Estatutos, la Sociedad de Beneficencia, anualmente, el 8 de Marzo, verificaba su bazar, con el apoyo de todo el pueblo, que sin distinción de clases contribuía á darle esplendor y gran éxito. En los dos últimos años se le creó atmósfera hostil, propagándose por sus gratuitos adversarios la especie de que esta Sociedad, no invertía convenientemente sus rentas; que por lo contrario se las distraían en objetos fútiles y hasta criminosos; que no se contribuía con nada al sostenimiento del Hospital de San Juan de Dios, en el que faltaban no solo drogas, sino hasta camas y otros artículos necesarios á los enfermos. Esta versión, que no me atrevo á calificarla, llenó su objeto, hallando éco no solo en la clase baja del pueblo propensa siempre á prestar oído á la maledicencia, sino también, lo que no deja de ser extraño, en la elevada de la sociedad, y escasearon los donativos y los obsequios de obra, que siempre los enviaban al bazar. Naturalmente el resultado de él en los dos años á que me vengo refiriendo, y principalmente en el último tuvo deplorables consecuencias. A lo enunciado, aun puedo añadir que la Sociedad Humanitaria, había tomado el acuerdo de verificar por su cuenta nuestro bazar y al efecto circuló sus invitaciones, casi simultáneamente á las dirigidas por la Sociedad de Beneficencia. Se produjo consiguientemente, como no podía ser de otro modo, la confusión, y el pueblo obtó por eludir su contingente á ambas corporaciones: oficios cruzados con oportunidad y la mediación del H. Concejo, consiguieron la unificación de ambos bazares, pero el mal estaba hecho y cuando se le quiso detener ya era tarde; motivo por el que, como tengo enunciado, lo recaudado en el año que cursa, ha sido muy deficiente. El producto de dicho bazar, sin embargo ha sido distribuido en partes iguales entre

ambas sociedades: me refiero á los anexos donde se detallan los ingresos y demás referencias.

Para evitar rivalidades infundadas y para conseguir el amplio y libre desenvolvimiento de estas sociedades, ambas dignas de todo encomio, porque realizan fines benéficos y de utilidad práctica para el país, tal vez sería conveniente, que en lo sucesivo cada una de ellas, sin miras egoístas, llenen su sagrado deber, aisladamente y sin la menor ingerencia de una sobre otra.

Donativos

Cúmpleme manifestaros que la Sociedad de Beneficencia, en ninguno de los dos años transcurridos, ha dejado de favorecer á los pobres de domicilio, ni á las familias que en estado de pobreza no han podido atender á la curación ó entierro de los suyos: es cierto que los donativos han sido talvez muy pequeños, pero dada la situación económica demasiado tirante de la Sociedad, bien se puede disimular la deficiencia y sin fijarse en la cuantía solo tener en consideración los móviles de ella. Un óbolo insignificante para un desgraciado siempre es un lenitivo: y en cuanto á atención y visitas domiciliarias á familias pobres ó huérfanos, ellas no han escaseado. El espíritu caritativo de las señoras sube de grado y puedo afirmar que él aumenta, mientras mayor es el número de los necesitados en nuestra sociedad, talvez por el incremento de la población.

Hospicio de Huérfanos

El 15 del mes que termina ha llegado ha instalarse este plantel que tantos y fuertes sacrificios ha costado á las señoras que componen la Sociedad de Beneficencia, para llevar á la prácti-

ca la feliz iniciativa de la ex-Presidenta Sra. Petra García de Tovar. El costo de la casa asciende á la suma de Bs. 7.692.30 más las reparaciones radicales que han tenido que efectuarse, porque el edificio se encontraba en un estado de casi total ruina, han sido de mayor consideración y si á esto se aumenta la compra de los útiles indispensables á su inauguración y funcionamiento, se llegará recién á formar una convicción firme de que el Hospicio, ha demandado ingentes sumas hasta llegar al estado en que hoy se encuentra. Indudablemente en la actualidad no llena aun su elevada misión con la amplitud, que es de desear, pero tengo fé en que, con el transcurso del tiempo, con la perseverancia y celo nunca desmentidos de las nobles señoras que componen esta Sociedad, el Hospicio 10 de Noviembre, progresará notablemente; y si hoy se encuentran asiladas, en él 12 huérfanos, dentro de un año, habrán 50, 100 niños que recibiendo vuestro amparo y decidida caridad, bendecirán vuestros nombres y rogarán al Dios Misericordioso por vuestras preciosas existencias y las de vuestros hijos y esposos.

La dificultad de adquisición de Hermanas encargadas de este genero de establecimientos y algunas condiciones onerosas propuestas, han obligado á las señoras de la Sociedad, ha encargar la dirección del Hospicio á Señoras y Señoritas de la localidad; hasta hoy día, llenan sus deberes con asiduidad y contracción. Me permito recomendaroslas.

Apadrinaron el plantel en su instalación, los distinguidos y acaudalados caballeros Exmo. Presidente Constitucional de la República Dr. Ismael Montes, Sr. Juan M. Saracho, General Pastor Sainz, Señores M. de Mendieta y Alfredo Metting, todos de reconocida generosidad y nobleza de espíritu, que no dudo fomentarán su estabilidad, mediante sus donativos y amparo moral; tengo la satisfacción de expresar que el General

Sainz, ha remitido la suma de Bs. 2,000 así como los señores Metting y Soux á Bs. 100 c/u.

Conclusión

El tópicó principal que venía persiguiendo nuestra agrupación, era la fundación del Hospicio, y ha llevado á su término. Hoy debemos estar satisfechas aunque mal haga en decirlo, por haber tomado en ello una parte demasiado insignificante; pero que venciendo dificultades y á travez de sacrificios, hemos fundado un nuevo plantel que será en la posteridad un gran recurso para nuestras clases desvalidas, sin que por ello háyamos desatendido los demás deberes y obligaciones que nos imponen nuestros Estatutos.

Señoras: Habréis juzgado la labor de la Sociedad de Beneficencia en los años 1905 y 1906 y al dejar este puesto de honor que me lo confiasteis inmerecidamente, os tributo mi profundo agradecimiento por la decidida colaboración que me habeis prestado y sin la que, nada podría haber hecho.

Al terminar me permitireis que deje en este informe mi palabra de igual gratitud hacia el Tesorero Sr. Mariano Gordillo, que ha desempeñado su cargo con notable contracción y honradez y hácia el síndico que como Diputado Nacional ha abogado en el Congreso por los fueros de la Sociedad, consiguiendo subvenciones y reclamando su pago con todo interés: la hago igualmente extensiva á los Sres. Srios. Macedonio Nogaes A. y Eduardo Inarra.

He terminado.

Maria Francisea de la Quintana.

Discurso leído en la instalación por la Presidenta

Respetable concurrencia:

Impelida por el deber, me veo en la forzosa necesidad de hacer uso de la palabra, para manifestar que los ideales que desde hace años viene persiguiendo la «Sociedad de Beneficencia», que tengo el honor de presidir, se han convertido hoy, en una feliz realidad; la perseverancia de las distinguidas señoras que la componen, ha sido coronada con un resultado que debe, sino me equivoco, colmar de gozo al pueblo de Potosí, al campanario de nuestras afecciones.

El «Hospicio de Huérfanos», cuya existencia se conceptuaba irrealizable y quimérica, se encuentra á la fecha á disposición del público.

Hoy, el heroico pueblo de Alonso de Ibañez, ya cuenta con la benéfica institución que será en lo sucesivo, el hogar de los desgraciados niños, que el helado soplo del infortunio los ha dejado sin la tierna protección paternal; el hospitalario techo que los cobije con cariño; el bálsamo de los pobres moribundos que verán en él, un seguro asilo para sus huérfanos indijentes, el faro bienhechor de esos pequeños naufragos, en el tempestuoso mar de la vida; será el desaparecido hogar paterno porque en él encontrarán madres solícitas y tiernas que replacen á sus queridas muertas: recibirán sí, pan para saciar su hambre, ropa para cubrir su desnudez y el rocío saludable de la enseñanza que fortifica el espíritu, para emprender con sereno valor el angustioso camino de la vida; luego los desgraciados hallarán también acogida en esta casa, cuando desprovistos de recursos y fuerzas vitales no tengan un asilo donde posar su cansado ser, hasta el supremo instante de abandonar este suelo lleno de decepciones y amargas; sí, el Hospi-

cio se impone esta penosa pero altruista misión que encarna el emblema de la virtud, de la verdadera caridad evangélica, proclamada por el Cristo en el Calvario y practicada en el mundo cristiano.

Sí, la «Sociedad de Beneficencia» ha llenado un gran deber de humanidad: sus fuerzas con el éxito se han centuplicado, y en la lucha que tiene emprendida, no cesará hasta la constitución completa de este plantel, que deja mucho que desear, pues su conjunto es aun deficiente.

Nobles ideales perseguidos con teson y perseverancia, dolorosos sacrificios para vencer la estoica indiferencia, constancia en destruir obstáculos creados por espíritus desprovistos de buenos sentimientos, abnegada consagración y labor asidua, han sido el contingente que en bien de los desgraciados ha ofrendado la «Sociedad de Beneficencia», ante el altar de la Santa Caridad.

Invoco del espíritu siempre filantrópico que caracteriza al pueblo de Potosí, para que contribuyendo en la medida de sus esfuerzos, impulse esta obra misericordiosa, porque la tarea aun no está concluida.

Que, también el Gobierno Nacional y el Honorable Ayuntamiento, llenando un deber sagrado, contribuyan con su eficaz cooperación fijando subvenciones y abonando con exactitud las asignadas.

Al declarar, como declaro, instalado el «Hospicio 10 de Noviembre», imploro del Dios Omnipotente, protección para este plantel y elevo ferviente plegaria, llamando su santa bendición, para los desgraciados huérfanos que se cobijan dentro sus muros.

He dicho.

Potosí, Julio 15 de 1906.

Sra. Presidenta, Señoras, Caballeros:

Una honra inmerecida motiva mi presencia en este acto solemne de trascendental importancia, la de haberme designado su representante el Jefe Supremo de la República, Dr. Ismael Montes y su respetable esposa, a quienes ésta meritoria «Sociedad de Beneficencia» se había dignado distinguir con la nominación de padrinos en la instalación del Hospicio de Huérfanos.

Hay entre la positiva solidaridad sociológica que se encarga de comprobar la historia, y en medio de la evolución de los pueblos, ciertos fenómenos permanentes que parece se escapan á las normales del progreso que avanza por ley de perfeccionamiento. Aun parece existiera para éstos, leyes férreas tan inflexibles que en el ánimo de las masas concluyen por afirmar un raro dogmatismo de concebir la fatalidad en éso que se llama destino. El pauperismo es una de esas manifestaciones aterradoras, y forman su cortejo el crimen como ataque á los derechos primarios del hombre, el crimen como desconocimiento de la propiedad para exclamar el tremendo delenda contra los que poseén algo en medio de ese pavoroso cuadro de existencia que se le cree instable, para echar en su reemplazo otros basamentos artificiales.

Existiendo la indigencia y la orfandad como hechos sociales sea como generados por la intemperancia ó la imprensión, justo y preciso ha sido que los pueblos se aprestasen al conjuro del mal que en los grandes centros populosos con mas intensidad que en los medioeres como los nuestros, se ha presentado como amenaza contra las leyes biológicas y como resistencia á la moralidad de las familias; y en esa eminente labor ha tocado la mejor parte al sexo femenino, como quiera que la mujer constituye el corazón de la humanidad, el sentimiento, la gracia y el consuelo de ella; y es sobre todo, la que nos hace capaces de llegar hasta la virtud.

La mujer como predestinada á salir avante por los tesoros de su ternura maternal con-jénita, en las luchas del egoismo, es la que como ángel consolador enarbola el noble estandarte del altruismo en los pórticos de los asilos donde el enfermo busca el lenitivo de sus dolencias, el hambriento su alimento, el huérfano el albergue que le niega el regazo materno. La filantropía anida especialmente en el corazón de la mujer y desde el hogar doméstico irrradia como de un centro, y cuando se salva sus dinteles, es entonces que, la madre que acaricia y compadece á los suyos, ama y protege á los ajenos ensanchando los límites de su familia para incorporar por sus sentimientos generosos á seres desgraciados y extraños á su convivencia de hogar.

Y en ese orden de hechos la influencia de la mujer es igual en todas partes. En todos los países, las costumbres, las maneras y el caracter del pueblo dependen de ella; cuanto mas pura y moralmente ilustrada es, tanto mas capaz se halla para influir en la cultura social mediante los recursos de sus inagotables sentimientos de protección, resumidos por el cristianismo en esta sublime palabra: CARIDAD.

Y cuidar con nitidez y solícito empeño esas eflorescencias providenciales del bien, es asegurar la existencia de toda la comunidad, por que las naciones, no son sino el producto de los hogares de la familia, y los pueblos el de las madres.

Hace mas de medio siglo decia Napoleón 1º, que la Francia carecía de madres, dando á comprender con esto que el pueblo Francés tenia necesidad de una educación de familia presidida por mujeres buenas, virtuosas, inteligentes y caritativas. Eso no se dirá de nuestras incipientes capitales, y como prueba elocuente, aquí teneis el holocausto de la virtud de las matronas potosinas ofrecido en aras de la orfandad que demanda de su virtud amparo y protección.

He aquí señores una fortaleza moral que se

levanta modesta pero firme é indestructible para proteger, ¡Cuantas existencias, salvando de la voragine de las asoladoras y crecientes hogueras del vicio.

Honra para la Sociedad de Beneficencia que lleva á término tan loable obra, honra para el pueblo que señala con este acontecimiento su cultura social; honra para Bolivia que se siente resurgida de su abatimiento por el noble influjo de sus hijas q' al erigir estos monumentos de altruismo, dejan la más inmortal norma del deber para sus hijos.

Al concluir, séame permitido manifestar la más sincera congratulación á nombre de mis distinguidos comitentes, ante la respetable Señora Presidenta y sus no menos infatigables colaboradoras, asegurando que tendrian siempre de su parte la cooperación de aquellos que, por mi órgano ofrecen sus respetos y simpatias á este centro de Beneficencia pública; y de mi parte séame permitido también, agregar los votos por la conservación y engrandecimiento de este asilo, con que acompaño á sus dignas fundadoras y al vecindario de esta por mil motivos importante Villa Imperial.

DESIDERIO. A. RIVERO

Señora Presidenta, Señoras. Caballeros:

Nada tan humanitario, grandioso ni digno de mayor encomio que la práctica de la caridad, noble sentimiento inculcado por Dios en el corazón humano, que gracias á la civilización ha llegado á constituir un ineludible deber en los factores de la Sociedad moderna. Cuan digno de consideración es el individuo que generosamente deposita un óbolo en manos del necesitado. ¡Cuánta admiración despierta en el alma la protección

á un desvalido que en momentos de angustia pide refugio, pan ó abrigo!

Si el heroísmo de los guerreros nos admira por sus hazañas y su intrépido valor, si los grandes descubrimientos y concepciones de los sabios nos infunden respetuosa veneración, si los géneos de la tribuna, del foro, de los laboratorios, de las especulaciones, etc. etc. nos dominan, con su elocuencia, talento é ilustración. Esos sentimientos é impresiones, nunca jamás, producirán en nuestra alma una mayor y más dulce sensación que la labor de la mujer cuando embebida en el cumplimiento de sus altos deberes practica abnegada la santa caridad. ¡Cuán sublime es la conducta de una madre cuando prodiga á sus hijos, cuidados, educación y les inculca sanas doctrinas para presentarlos ante la sociedad convertidos en ciudadanos útiles é ilustrados que puedan servir á su patria aun con sacrificio de su existencia; que admiración nos causa cuando la vemos convertida en Hermana de Caridad, valerosa y abnegada, llenar su santa misión en los campos de batalla, sepultando victimas, consolando y curando heridos y sufriendo como el más intrépido soldado los tormentos del hambre y el cansancio; que abnegación la de ella, cuando expone momento á momento su existencia preciosa en los hospitales; qué resignación cuando se decide á terminar su vida en establecimientos de instrucción pública y cuando marcha por el mundo prodigando consejos y aliento á los amargados de la vida, facilitándoles sustento y abrigo, cuando no tienen ó no pueden conseguirse por si propios y cuando por fin extienden su protectora mano al desvalido niño que soporta humilde el fatal peso de la orfandad. Si la mujer en estas fases de actuación nos infunde profundo respeto, mayor debe causárnoslo, cuando la vemos que abandonando sus obligaciones de familia, robando tiempo y atenciones á sus queridos esposos é hijos, se dedican á la práctica de la caridad, al con-

suelo de los desheredados y llevando el alivio á los enfermos; para ella no hay diferencia de condiciones, personas, ni hogares; sus favores y su generosidad se esparcen por doquier; y tal vez en esta benefactora ocupación sufre humillaciones y todo género de desengaños; hasta los fondos que puede arbitrarse para esta noble tarea están quien sabe representando sin número de lágrimas y aflicciones.

Es por ello que las distinguidas y respetables matronas que componen la Sociedad de Beneficencia que acaban de instalar el Hospicio de Huérfanos 10 de Noviembre, son acreedoras á la veneración del pueblo potosino que en su progresiva evolución aun no pudo constituir un establecimiento de Beneficencia de este género, apesar de que nunca le han faltado corazones nobles, ni almas caritativas, puestos siempre al servicio de la indigencia.

Como representante del H. Concejo Municipal, que tengo el alto honor de presidir y como ciudadano particular hago sincera declaración de que las por mil títulos dignas Señoras de la Sociedad de Beneficencia merecen el bien del pueblo y son acreedoras á recibir sus bendiciones.

La labor desinteresada é infatigable de esta respetable corporación, tengo la seguridad, que continuará con el mismo entusiasmo y talvez con mayor si cabe, del desplegado hasta ahora.

Mas, los poderes públicos y muy principalmente el Soberano Congreso y el H. Ayuntamiento, no deben abandonarla en su generosa tarea, por lo contrario deben propender á facilitarle medios económicos para su mayor desenvolvimiento. Así lo deseo vivamente como el mas humilde admirador de las Señoras Socias de Beneficencia.

Señora Paesidenta, señoras socias que el hidalgo y valeroso pueblo del 10 y 28 de Noviembre, así como la providencia, colmen de bendiciones á Uds. y á este benéfico plantel.

AOAQUIN E. DE LA QUINTANA,

Señora Presidenta:

Señoras y Caballeros:

Designados padrinos de este acto el Sr. General Pastor Sainz y su digna esposa Sra. Josefa G. de Sainz, mi señora y yo hemos recibido de ellos el encargo de representarlos: permitidme que á ese título tenga el honor de dirigiros la palabra.

La dignísima Sociedad de Beneficencia de Potosí, después de larga y perseverante labor, de esfuerzos y sacrificios no libres de contrariedades, hoy tiene la satisfacción de llegar á la meta de sus compromisos con la inauguración del Hospicio 10 de Noviembre, á que tenemos el agrado de concurrir. El acto es por demás significativo.

El dolor, inseparable compañero del hombre durante los días de la vida, se manifiesta cruel y torpe con los huérfanos que no alcanzan á recibir la educación de sus padres, que no disfrutan sus caricias, que no llegaron á conocerlos y quizá ni aún á recibir su purísimo ósculo en la cuna, porque la muerte segó sus existencias.

Esos pobres huérfanos sin padre, sin fuerzas aun para el trabajo, sin fuerzas para las luchas por la vida, la sostienen, bagabundos por la ciudad, pidiendo de puerta en puerta «UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS».

Sus harapos no cubren bien su desnudez y sus ateridos miembros son raquíticos y enfermos por la acción de la intemperie

Sus inteligencias, quizá naturalmente luminosas, son oscurecidas por la ignorancia.

Sus corazones, tal vez con abundante germen de bien, no alimentan, no pueden tener un sentimiento generoso, en medio de una sociedad egoísta que vé con indiferencia sus pesares.

Ese pobre huérfano así arrojado en nuestra sociedad, no solo es ser inútil en ella, sino que le es pernicioso y constituye su perenne amenaza.

Forma malos hábitos, se acostumbra al ocio, desconoce los nobles y generosos sentimientos y dando rienda suelta á sus malos instintos y per-

versas pasiones, es el pensionista de las cárceles, el domiciliario de los panópticos, la víctima y espectáculo del cadalso, donde llega después de una vida criminosa, dejando terrible huella que ha de servir de camino á otros desgraciados como él.

Ese camino de horror está cerrado por la perseverante labor de la Sociedad de Potosí, que sustituyéndose á los padres de los huérfanos, los amamanta, los alimenta, los instruye y los educa. Sublime misión, que han tomado para sí las dignas Señoras que inauguran esta casa de caridad.

En ella encontrará el huérfano, sino la cariñosa madre que le diera el ser, el padre que fortaleciera su ánimo para luchar por el bien, al menos la mano amiga que le proporcione pan para mitigar su hambre, abrigo para cubrir su desnudez, luz para iluminar su inteligencia, y más que todo esto, sentimiento, para adorar á Dios, amar la patria y respetar la ley; para amar esa patria á quien debemos consagrar todas las afecciones del alma, todos los latidos del corazón, todos los sacrificios de la vida, ya que nacimos en ella, ya que su sol nos alumbra, respiramos su aire, guardamos en su suelo los restos de nuestros padres, fincamos en sus instituciones las esperanzas de nuestros hijos y vivimos confiados en que sus leyes amparadoras de nuestros derechos serán cumplidas.

Las Señoras de la Sociedad de Beneficencia, no dudo que, se proponen todos estos fines, por eso las felicito efusivamente y pido á cuantos me escuchan concurren al afianzamiento de esta casa con su óbolo, con su consejo, con su labor, con su esfuerzo en la medida de su posibilidad. Dios, la Patria y los huérfanos bendecirán esa labor, y si así no fuese les quedará el premio de la conciencia satisfecha que produce el cumplimiento del deber.

En cuanto á los padrinos, seguro estoy de que el filántropo General Pastor Sainz y su dig-

na esposa la Señora Josefa de Sainz, jamás apartarán su cariñosa mirada de esta casa de caridad y siempre estarán dispuestos para extender su generosa mano en favor de los huérfanos que aquí se asilen.

EDUARDO A. DELGADILLO.

Discurso pronunciado por la Directora del Hospicio de Huérfanos «10 de Noviembre» Señora Dolores C. v. de Vidaurre.

Señoras, Caballeros:

Me ha tocado el alto honor de ser designada por la Sociedad de Beneficencia, para dirigir este establecimiento fundado por la caridad, con objeto de amparar á los huérfanos, y educarlos convenientemente.

Mi insuficiencia talvez no me permita corresponder dignamente, á la confianza en mí depositada pero ofresco de mi parte en este significativo acto, esforzarme en cuanto me sea posible, á fin de llenar debidamente las obligaciones que he contraído, ante la Sociedad de Beneficencia y el pueblo de Potosí.

Agradeciendo nuevamente á las dignas y caritativas matronas, por el favor que se me ha dispensado encargándome un puesto tan delicado, hago fervientes votos, per la prosperidad y acrecentamiento de este Hospicio, que ha venido á llenar una sentida necesidad social, y un humanitario deber.

He concluido.

Donativos al Bazar de 1905

Alurralde Cosme	Bs.	20.00
Aramayo Gumercinda v. de	»	10.00
Aramayo Eduarda H.	»	10.00
Aramayo Francisco H.	»	10.00
Araujo Luís	»	5.00
Arce Ofelia	»	10.00
Bebin Hermanos	»	30.00
Banco Nacional de Bolivia	»	25.00
Castañares Dominga v. de	»	30.00
Castañares Carmen	»	20.00
Calderón Benjamín	»	20.00
Carraseo Teresa de	»	5.00
Carraseo Ernestina de	»	10.00
Castro José Luís	»	5.00
Castillo Perig—Uyuni	»	20.00
Cortés Víctor—Esquiri	»	5.00
Club Internacional	»	25.00
Delgadillo Sabina de	»	5.00
Delgadillo Estevan	»	5.00
Espada Mariano G.	»	10.00
Espada Nicolasa de	»	5.00
Gremio de Matarifes	»	6.50
Heredia Demetrio	»	10.00
Ibáñez Dolores—Colquechaca	»	5.00
Loaiza Gumercindo—Siporo	»	100.00
Mendieta Matías de	»	30.00
Mendieta Ernestina C. de	»	20.00
Mendieta Esperanza de	«	10.00
Mendieta Aurora de	»	10.00
Mendieta Berta de	»	10.00
Mendieta Agustín de	»	10.00
Mendieta Armande de	»	10.00
Maurice Juan	»	25.00
Morales María Ana	«	10.00
Ortiz Benjamín	»	5.00
Pacheco Fortunata v. é hijas	»	100.00

Al frente. 646.50

	Del frente	646.50
Peretti Etelvina de	»	10.00
Quintana María F. de la	»	10.00
Rodrigo Braulio R.	»	5.00
Rodrigo Mercedes B. de	»	5.00
Scott Robert	»	10.00
Silvain Kain	»	10.00
Ugarteché Gabriela B. de	»	5.00
Velásquez Máxima	»	5.00
Zavala Vicente	»	10.00
Zavala Herminia M. de	»	10.00
Zavala José	»	5.00
Zavala Luís V.	»	5.00
Zavala Eloysa	»	5.00
Jordán Leonor S. de	»	5.00
Municipalidad de Cotagaita	»	20.00
López Benedicta de	»	5.00

Bs. 771.50

Donativos al Bazar de 1906

Ameller Mariana C. de	Bs.	5.00
Alurralde Cosme	»	20.00
Böttiger y Harrison	»	50.00
Castañares Dominga v. de	»	50.00
Caso Mariana	»	12.50
Calderón Benjamín y Señora	»	20.00
Espada Mariano C.	»	12.50
Gergot Aparicia v. de	»	5.00
Leytón Ipólito	»	5.00
Leytón Luisa G.	»	5.00
López Asunta v. de	»	5.00
López María A. de	»	5.00
López Benedicta R. de	»	5.00
Mendieta Matías de	»	100.00
Mendieta Ernestina C. de	»	25.00
Mendieta Esperanza	»	5.00

A la vuelta 330.00

De la vuelta

Mendieta Agustín de	»	5.00
Mendieta Aurora	»	5.00
Mendieta Berta	»	5.00
Mendieta Armando de	»	5.00
Mendizabal Angel	»	5.00
Miranda Zacarías	»	3.00
Mora Francisca de	»	5.00
Mendoza Angela v. de é hijas	»	50.00
Portillo Urbano	»	5.00
Romero León	»	10.00
Rodríguez Máximo	»	0.50
Sainz Pastor General	»	125.00
Ugarteche Juan Luis	»	25.00
Velásquez Máxima	»	5.00
Zamora César	»	3.00
Club Internacional	»	20.00
Municipalidad de Cotagaita	»	20.00

Suma Bs. 694.00

Lista de los objetos entregados á la Señora Superiora del Colegio «Santa Rosa» Sor Ana Sofía Tirelli para las diez niñas gratuitas.

Una pieza bombasí	Bs.	25.00
Media pieza imperial	»	4.75
Diez pares botines	»	35.00

Suma Bs. 64.75
Potosí, Julio 20 de 1905.

Objetos entregados por la Sociedad de Beneficencia al Hospital de «San Juan de Dios» durante el presente año de 1905, siendo Presidenta la Sra. María F. de la Quintana.

2 piezas quimón negro para mortajas
2 1/2 v. felpa para sillón

- Género para bandera del Hospital
Una naveta de plata para el templo
300 tachuelas amarillas para el sillón
3 varas paño fino para terliz
10 » fleco para id.
por pintura del palo y lanza de la bandera
2 piezas imperial para el monumento
por compra del asta de la bandera
3 id. tarlatan para id.
41 metros género para mortajas
40 varas dril de color para delantales
2 docenas carretas hilo negro
60 metros quinón negro para mortajas
2 docenas carretas hilo blanco
11 piezas género para mortajas
50 pares de sábanas de tocuyo
50 camisas de tocuyo para hombre
50 id » » » mujer
59 Frazadas del país
50 fundas de tocuyo
12 toallas extranjeras
4 piezas cotín americano c/u 162 1/2 yds.
50 medios pañuelos
44 1/2 varas cotín para delantales
1 pieza dril para delantales, con 40 yds.
3 id. tocuyo para vendas
1 docena copas para agua
2 docenas platos de loza
1 id. cubiertos
2 id. cucharas
1 id. cucharillas
1 id. servilletas extranjeras
2 frascos-cristal-para agua
2 ollas de hierro aporcelanadas
2 cucharones de id.
2 espumaderas de id.
2 bañadores de asiento
2 id de pies
1 bañador de cuerpo entero con armazón
1 plumero
1 pieza cotín

24 carretas hilo de color
24 id » blanco
18 cajas soda purgante

Potosí, Septiembre 21 de 1905

S. A. Carmela Camia.

NOTA—La corona fúnebre, cinta y misas para la que fue S. A. Auxilio se pagaron por el conducto de la señora 2^a. Vice Presidenta.

Los Secretarios.



DIRECTORIO

—DE LA—

Sociedad de Beneficencia

PRESIDENTA

Moria Francisca de la Quintana

1. VICE-PRESIDENTA

Moralesa v. de Schmidt

2. VICE-PRESIDENTA

Bernardina Balcazar

1. SECRETARIO

Señor Macedonio Nogales A.

2. SECRETARIO

Señor Eduardo Inarra

TESORERO

Señor Mariano Gordillo

SÍNDICO

Señor Roberto A. de la Quintana

Balance de las cuentas de la Sociedad de Beneficencia

DEBE

1904			
1905	A	Saldo de cuenta anterior...	Bs. 968.68
Marzo 19	«	Venta de boletas del Bazar.....	Bs. 1724.64
	«	Donativos en dinero.....	« 771.50
			» 2,496.14
	«	Deudas abonadas.....	» 30
	«	Intereses por depósitos...	» 21.32
		Créditos por cobrar la cantidad cedida por la Junta Humanitaria de Señoras.....	» 1,169.90
		Préstamo á la Junta Humanitaria de Varones.....	» 500
		Total.....	Bs. 5,186.04

HABER

1905			
Marzo 19	Por	Beneficencia lo gastado por la Junta en limosnas.....	Bs. 1484.75
	»	Hospital gastados en compra de útiles, vestuario etc.....	» 1,214.61
	»	Gastos Generales.....	» 255.10
	»	Sueldos pagados á la Conserje.....	» 240
	»	Créditos por cobrar....	» 1,169.90
	»	Préstamo á la Junta de Varones.....	» 500.
	»	Saldo.....	» 321.68
		Total.....	Bs. 5,186.04

S. E. ú O.

Potosí, Julio 31 de 1905.

MARIANO GORDILLO.

Tesorero.

Balace de las cuentas de la Sociedad de Beneficencia

DEBE

1905			
1906	A	Saldo de año anterior....Bs.	321.68
Marzo	»	Venta de boletas del Bazar, cantidad que le ha correspondido de la división hecha con la Junta Humanitaria de Varones	643.25
	»	Donativos en dinero..... »	674
	»	Intereses por depósitos »	4.70
		Créditos por cobrar á la Junta Humanitaria de Varones	1,169.90
	»	Préstamo á la Junta de Varones	500
		Total.....Bs.	3,313.53

HABER

1906			
Marzo	Por	Beneficencia gastado por la Junta.....Bs.	266.50
	«	Gastos Generales..... »	165.65
	»	Sueldos pagados á la Conserje	240
	»	Créditos por cobrar..... »	1,169.90
	»	Préstamo á la Junta de Varones..... »	500
	«	Saldo..... »	971.48
		Total.....Bs.	3,313.53

S. E. ú. O.

Sucre, Julio 28 de 1906.

MARIANO GORDILLO.
Tesorero.

Resumen de cuentas que presenta la suscrita Presidenta de la

DEBE

	A saldo dejado por la Presidenta		
	Sra Q. v. de Revilla		Bs. 4,557.07
1905	» Extracción de cueros	» 1,600	
	» Subvención Departamental	» 3,000	
	» Subvención Nacional	» 4,000	
	» Bailes de Beneficencia	» 203.75	
	» Función de la Compañía Astol	» 293.74	
	» Subvención del Bazar	» 500	
	» Función de la Sociedad 6 de Agosto	» 00	
1906	» Extracción de cueros	» 1,200.	
	» Subvención Departamental	» 2,700	
	» Subvención Nacional	» 1,000	
	» Subvención Municipal	» 1,000	
	» « Sr. Pastor Sainz	» 2,000	
	» « Sr. Luis Soux	» 100	
	» « Sr. Alfredo Metting	» 100	
	» « Sr. Gumercindo Loai	» 50	
	» « Sra. María de Scott	» 5	
	» « « Gumercinda v. de Aramayo	» 5	
	» « Srta. Eduarda Aramayo	» 10	
	» « Extracción de pieles	» 400	
	» Concierto Gandarillas	» 104.40	
	» Arriendos Hospicio	» 180	
	» Diversas ventas	» 48	
			<hr/>
			Total Bs. 23,056.96

Sociedad de Beneficencia referente al Hospicio "10 de Noviembre"

HABER

1906

Por valor de la casa «Hospicio» s/g títulos	Bs. 7,692.30
» Materiales para reparaciones s/g comprobantes	» 2,664.90
» Pago de planillas	» 3,467.40
» Compra de muebles	» 1,114.60
« Varias reparaciones.	» 1,676.25
» Compra de ropa y camas.	» 866.45
» Gastos diversos hechos por la mesa Directiva	» 7,170.03
» Pago al carpintero s/g recibos	» 1,692.60
« Pago de intereses á Miguel Bustillos	» 208
» Gastos Judiciales en la adquisición de la casa.	» 81.45
» Timbres para presupuestos	» 32.80
» Compra de víveres	» 702.90
« Pago á empleados por Junio y Julio s/g recibos presupuestados en el presente año	» 326.50
» Pago de patente por Predial Urbano y Alumbrado	» 4.50
« Timbres (intereses) s/ Bs. 14,900 al 8 %	» 119.20
« Balance saldo en caja al 31 de Julio del presente año	» 637.08
Igual	<u>Bs. 23,056.96</u>

Potosí, Julio 31 de 1905

Vº. Bº.

María F. de la Quintana
Presidenta.